

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite		X	Servicio		
Nombre	Cambio o regrabación de motor de maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada “MAICA”.					
Descripción	Legalización del Cambio de motor o inscripción, trazo o impresión en el bloque del motor cuando dicho número de identificación haya sido deteriorado, alterado, se dificulte su lectura o por decisión judicial, de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.					
Puntos de Atención	Secretaría de Movilidad Sede Principal CI 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro CI 72 No. 44 32 Piso 1. Sede Mayorista: Calle 85 No 48 – 01 Bloque Naranja Piso 2, Local 203 PBX: (604) 372 33 00 Sedes Principal y Capricentro Lunes a Viernes: 08:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Banco Popular Lunes a Jueves: 08:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Viernes: 08:00 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Sede Mayorista Lunes a Viernes: 08:00 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 4:00 p.m.					
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	X	Parcialmente		Totalmente	
	No aplica					
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	La entidad verificará que el solicitante cumpla con: Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica, con su respectiva cámara de comercio, de lo contrario estar cargado en la página de RUES. Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Documentos:					



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

- Cédula de ciudadanía en *original*.
- Formulario de solicitud de trámites del registro nacional de maquinaria agrícola y de construcción autopropulsada.
- Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero.
- Tarjeta de registro en original.
- Certificado (copia) de instalación del sistema de posicionamiento global (GPS) u otros dispositivos de seguridad y monitoreo electrónico.

Cambio de Motor:

- Factura original de compraventa del motor, en donde debe especificarse plenamente la identificación del motor.
- Declaración de importación del motor sustituto en copia en donde debe especificarse plenamente la identificación del motor.

Tenga en cuenta:

Si el motor no es nuevo:

- Contrato de compraventa en original- Donde se identifique plenamente el motor
- Certificación emitida por la DIJIN en original - En la que se constate su procedencia.

En caso de que el motor a instalar carezca del número de identificación:

Se tomará el código alfanumérico del chasis de la maquinaria

Regrabación de motor

- Documento que prueba el cambio de la característica en original.
- Decisión judicial que ordena o autoriza lo regrabación en original.
- Certificación de la revisión previa a la regrabación realizada por la DIJIN en original.
- Certificación de la revisión posterior a la regrabación realizada por la DIJIN en original.
- Improntas de la regrabación adheridas a la certificación previa o posterior emitida por la DIJIN.

Pasos que debe seguir el ciudadano

Presentar la solicitud del trámite.
Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Haga clic [Aquí](#) para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.

Descripción Cambio de motor	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Transito	Pesos	UVB	26,94 (\$326.300)
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 36.000
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400
TOTAL			\$ 364.700
Descripción Regrabación de motor	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Transito	Pesos	UVB	26,94 (\$ 326.300)
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400
TOTAL			\$ 328.700

Respuesta

Tiempo para la respuesta al ciudadano

90 minutos, a partir del pago del trámite.

Tenga en cuenta:

De acuerdo a las verificaciones y validaciones de la documentación que soporta el trámite, depende el tiempo de respuesta al ciudadano.

¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?

Tarjeta de registro con la nueva característica registrada

Medio de seguimiento

Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.

Fundamento Legal

- Decreto Ley 019 de 2012 (Art. 201, 202)
- Ley 769 de 2002.
- Ley 2197 de 2022, Art. 43.
- Decreto 603 2022
- Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023
- Resolución 001264 de 2022
- Resolución 20223040055235 de 2022
- Ley 1005 de 2006 (Artículo 6), referente a las tarifas.
- Resolución 1068 de 2015, por la cual se reglamenta el Registro Nacional de Maquinaria agrícola, Industrial y de Construcción Autopropulsada.
- Resolución 2086 de 2014, relacionada al sistema de posicionamiento global (GPS). Resolución 1068 de 2015, Art. 15; del Ministerio de Transporte, Por medio de la cual se reglamenta el Registro Nacional de Maquinaria Agrícola Industrial y de Construcción Autopropulsada.

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

	Resolución 1155 del 2014, Art. 4°, Por medio de la cual se adoptan trámites asociados a la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada ante los organismos de tránsito.		
Actualizado por:	Jefe Administrativo Movilidad Operador	Fecha de actualización:	30 de junio de 2026